

## Acta N° 15-2019

Sesión extraordinaria celebrada el día jueves siete de marzo del dos mil diecinueve, iniciando al ser las dieciséis horas con cuatro minutos en la sala de sesiones, Gladys Espinoza Vargas, del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), en la provincia de Puntarenas.

### Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum.
II.	Oración.
III.	Aprobación o modificación del Orden del Día.
IV.	Temas a Tratar: i. Sistema Gestor de seguimiento de Recomendaciones de la Auditoria Interna.
V.	Cierre

### DESARROLLO DE LA SESION

#### PRESIDE:

**Sr. Moisés Mug Villanueva**

**Presidente Ejecutivo**

#### Artículo I

##### **Apertura y comprobación del Quórum**

Con el quórum de reglamento se inicia la sesión en la sala de sesiones Gladys Espinoza Vargas del INCOPECA, en la provincia de Puntarenas y se cuenta con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES	
Sr. Moisés Mug Villanueva	Presidente Ejecutivo.
Sra. Ana Victoria Paniagua Prado	Vicepresidenta. Directora Representante del Sector Exportador.
Sra. Carmen Castro Morales	Directora Representante del Consejo de Gobierno
Sr. Bernardo Jaén Hernández	Director Representante del Ministro de Agricultura y Ganadería
Sr. Deiler José Ledezma Rojas	Director Representante de la Provincia de Puntarenas.
Sra. Leslie Quirós Núñez	Directora Representante de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca.
Sra. Sonia Medina Matarrita	Directora Suplente en propiedad.
DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN	
Sra. Diana Montero Katchan	Directora Representante del Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.
Sr. Jesús Méndez Gutiérrez	Director Representante de la Provincia de Guanacaste.
Sr. Carlos Mario Orrego Vásquez	Director Suplente.
DIRECTORES AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN	
Sr. José Manuel Ugalde Jiménez	Director Representante de la Provincia de Limón.
ASESORES PRESENTES	
Sr. Rafael Abarca Gómez	Auditor Interno

#### Artículo II

##### **Oración de agradecimiento**

Procede la señora Directora Carmen Castro Morales, a elevar una oración al Todopoderoso, solicitándole dirección en la toma de decisiones de éste Órgano Colegiado.

### **Artículo III**

#### **Aprobación o modificación del Orden del Día**

Se somete a consideración de los Miembros de Junta Directiva, la propuesta de agenda para la presente sesión, misma que resulta de recibo por parte de éstos, por lo que luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

#### **AJDIP-149-2019**

Considerando

1-Procede el Sr. Presidente Ejecutivo a someter a consideración de los Sres. Directivos la propuesta de agenda para la presente sesión.

2-Que la propuesta de agenda es analizada por los Directivos los cuales consideran procedente, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

#### **Acuerda**

1-Aprobar la agenda sometida a consideración para el desarrollo de la presente sesión.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Moisés Mug Villanueva, Ana Victoria Paniagua Prado, Carmen Castro Morales, Bernardo Jaén Hernández, Deiler Ledezma Rojas, Leslie Quirós Núñez y Sonia Medina Matarrita.*

---

### **Artículo IV**

**Tema:**

**i. Sistema Gestor de seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría Interna.**

Procede el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno del INCOPECA en conjunto con los señores Directores de Junta Directiva con la revisión de las recomendaciones pendientes presentadas por el señor Abarca Gómez, según el Sistema Gestor de Seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría Interna, para un total de 51 recomendaciones pendientes al corte de enero del presente año.

Una vez explicada y analizada cada recomendación por parte del Auditor Interno, los Directores presentes realizan una serie de observaciones generando propuestas de planes de acción para contrarrestar el número de recomendaciones pendientes por parte de la Junta Directiva del INCOPECA.

Con el fin de analizar detalladamente cada recomendación y cumplir con lo solicitado, el señor Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo del INCOPECA, considera conveniente programar una reunión lo más pronto posible, para coordinar los lineamientos a seguir y ejecutar los planes de acción como cumplimiento del Sistema Gestor de seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría Interna.

### **Artículo V**

**Cierre.**

Al ser las diecisiete horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.